

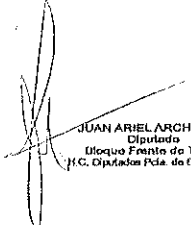
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el libro "Despertate, levántate y viví", del autor platense Sergio Walter Amigorena.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes lo declare de Interés Provincial.


JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y solicitar declarar de interés provincial el libro "Despertate, levántate y viví", escrito por Sergio Walter Amigorena, vecino oriundo de La Plata.

El libro es una novela con relatos muy duros pero que prioriza la poesía, la música y la vida. El autor transmite la noción de luchar para que la vida tenga sentido de ser vivida. La poesía y la música no pueden faltar en ella, así como tampoco el humor. Luchar con una sonrisa en los labios por estar vivos. Que aquellas pibas y aquellos pibes no son víctimas. Víctimas son quienes se escondieron y se esconden debajo de la cama. Aquellas pibas y aquellos pibes son poesía, la poesía es eterna, por lo tanto aquellas pibas son eternas y aquellos pibes son eternos.

El libro tiene como personaje principal a Pío, un adolescente de La Plata durante los primeros años de la última Dictadura Cívica-Clerical-Militar, que lentamente se recupera física y psicológicamente de la tortura sufrida, incluso con picana eléctrica. A lo largo del relato el personaje construye pequeños instantes de felicidad, alimentados por la música y la poesía sinónimos, para él, de vida. Continuar con su adolescencia, una necesidad impostergable, en ella, terminar la secundaria. En eso consistiría lo visible. Invisiblemente andar y desandar una y otra vez indagando sobre su novia también adolescente, también torturada... y ahora Desaparecida, como otras compañeras y otros compañeros. Ante semejante oscuridad acercarse a algunas certezas e intentar iluminarlas, pero al encontrarlas, verlas, en ese instante, evaporarse, evadirse, ocultándose en un averno penetrante e intrincado. Y allí descubrir a personajes destinados a ocultarlas, manejados por otros manipuladores ocupados en blindar esa telaraña, ese tejido de años en el cual no tienen límites la ambición y perversidad humana. En estas vivencias de Pío uno logra divisar a los Grandes Maquinadores, ideólogos, desformadores abyectos, pululando en las tinieblas y hoy, aún vigentes, con un poder sideralmente insospechado.

En el cuarenta aniversario de la recuperación de la democracia, reconocer esta obra literaria nos permite recordar y mantener vivo entre nuestra sociedad el Nunca Más.

Se sugiere la comunicación de la aprobación de la presente al autor del libro, Sergio Walter Amigorena.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2747 /23-24



*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.